

Lunes 5 de octubre de 2026



EDICIÓN I 844

opinar.uy

Opinar

La fuerza de las Ideas

SUBEN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

El dilema del gobierno

escribe
César García Acosta



El dilema del gobierno por la suba del combustible

El gobierno dispuso -sin ambages ni arrepentimiento- un aumento en el precio de los combustibles que está marcando el fin de un trimestre con tarifas congeladas. Esta medida se enmarca en la actual política de combustibles de ANCAP y del ministerio de Industria. A partir de ahora se aplicará a rajatabla una estrategia de «amortiguación» frente a la alta volatilidad del mercado internacional. Con el barril de petróleo por encima de los cien dólares, el incremento de ventas de los vehículos eléctricos creció a sus máximos históricos. El ministerio de Economía ante los vaivenes del mercado y por la drástica rebaja de los precios de los vehículos a combustión, y con ello la comercialización de las naftas como factores claves para recaudar impuestos, decidió ponerle fin a las exoneraciones tributarias que apelaban al recambio de la matriz energética. Se prevé que por igual sendero transitarán las patentes cuando el impuesto a la circulación se empareje entre eléctricos y a combustión. El Frente Amplio deberá asumir un cambio radical de los costos tributarios sobre el combustible, debiendo revisar desde las bonificaciones hasta los incentivos. Mientras tanto a un naftero 10 kilómetros de recorrido le costará promedialmente algo más de \$ 90, contra un eléctrico que para esa misma distancia demandará \$ 3.

La actual guerra en Medio Oriente es un constante generador de incertidumbres: el precio del barril de petróleo de referencia p Petróleo Brent, cotiza a 102,25 dólares y el WTI (que es la referencia en EEUU), se sitúa en 91,11 dólares al cierre de la última jornada de mercados.

Las de octubre del 26

A pesar de que el informe de Precio de Paridad de Importación (PPI) de la URSEA que sugería incrementos más drásticos debido a que el petróleo superó los **US\$ 90 por barril**, el Gobierno dictó subas enores a la referencia teórica: fijando para la **Nafta Súper 95** un aumento de 2% (+\$1,80), fijándose en \$90,45 por litro. La URSEA estimaba que correspondía una suba del 5,5% (+\$5). Para el Gasoil 50S el aumento fue de 7% (+\$4,00), quedando en \$62,79 por litro. La URSEA calculaba para el gas oil un desfase que requería un incremento del 37% (+\$22). Para el supergás (GLP) la política da cuenta que mantendrá sin cambios en \$93,56 por kilogramo.

ANCAP y los precios



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor del semanario **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

El modelo actual se basa en reglas específicas orientadas a dar transparencia y sostenibilidad económica al sector:

Mecanismo de Paridad de Importación (PPI): La normativa (Decreto n.° 130/025) establece que los precios locales deben alinearse mensualmente con lo que costaría importar el combustible ya refinado. Esto evita que las tarifas públicas se utilicen con fines puramente recaudatorios.

Cláusula de Excepción por Conflicto: Debido al conflicto bélico en Medio Oriente, el Poder Ejecutivo activó el artículo 5 de la normativa. Esta excepción permite apartarse formalmente de la paridad internacional estricta para **proteger el bolsillo de los consumidores y la competitividad productiva** cuando ocurren escaladas bruscas en el crudo.

Uso de la «Espalda» Financiera de ANCAP: Durante los meses previos en que los precios internos se mantuvieron congelados, la brecha internacional fue absorbida gracias a los **márgenes de refinación extraordinarios** y la solidez de la caja de ANCAP. No obstante, las proyecciones financieras para los próximos seis meses determinaron la necesidad de este ajuste técnico moderado para no comprometer las cuentas del ente a mediano plazo.

La historia demuestra que el petróleo no es solo una materia prima, sino el **motor geopolítico del mundo moderno**. Cada vez que su precio se desestabiliza, la incertidumbre resultante reconfigura la economía global, acelera cambios tecnológicos y redefine las políticas de países importadores como Uruguay.

Podemos trazar tres grandes analogías históricas para entender cómo las crisis del pasado se reflejan en la volatilidad actual:

La Crisis de 1973

Hasta principios de la década de 1970, el mundo occidental asumía que el petróleo siempre sería abundante y económico. Sin embargo, el embargo de la OPEP durante la guerra de Yom Kipur multiplicó los precios por cuatro casi de la noche a la mañana.

El impacto histórico: Esta crisis inventó la «estanflación» (inflación con estancamiento económico) y obligó a las naciones a buscar la eficiencia energética y fuentes alternativas (como la energía nuclear en Europa).

El reflejo en el presente: Aquella crisis demostró que los países sin petróleo propio son rehenes de la geopolítica. El mecanismo actual de **Precio de Paridad de Importación (PPI)** en Uruguay es, en el fondo, un hijo tardío de esa vulnerabilidad

histórica: una herramienta técnica para transparentar que el costo de encender un motor local se decide, en realidad, a miles de kilómetros de distancia.

La Crisis de 1979

La Revolución Iraní y la posterior guerra Irán-Irak provocaron una nueva escalada destructiva en los precios del crudo entre 1979 y 1980. La incertidumbre no era solo por el costo, sino por el desabastecimiento real.

El impacto histórico: Los gobiernos de todo el mundo intentaron «tapar el sol con la mano» absorbiendo los aumentos mediante subsidios masivos para evitar el descontento social. El resultado a mediano plazo fue un déficit fiscal asfixiante que terminó estallando en las crisis de deuda de los años 80 (la «década perdida» en América Latina).

El reflejo en el presente: La actual política de ANCAP de usar su «espalda financiera» y activar cláusulas de excepción para amortiguar el golpe es un eco directo de este dilema histórico. La gran lección de 1979 es que **la amortiguación estatal tiene un límite de tiempo**; si el Estado subsidia el combustible por demasiado tiempo, termina quebrando sus propias finanzas. El ajuste actual en Uruguay busca, justamente, evitar ese error histórico.

Reflexión final

La historia enseña que en épocas de incertidumbre petrolera, los gobiernos importadores se enfrentan siempre al mismo dilema pendular: **proteger el bolsillo inmediato de los ciudadanos o proteger la salud financiera del Estado**.

Las crisis del pasado demostraron que congelar los precios artificialmente de forma indefinida suele terminar en desastre. Por eso, la política contemporánea de ANCAP intenta hacer equilibrio en la cuerda floja: reconoce que Uruguay no puede aislarse de la historia del petróleo, pero busca que los golpes del mercado internacional lleguen a la población en forma de ondas suaves, y no de terremotos.



LA SEMANA

Noticias y actividades del Partido Colorado



partido
COLORADO

Redactor Responsable

Tcs César GARCÍA ACOSTA.

Domicilio:

Martín C. Martínez 1630/401
Montevideo-Uruguay

Teléfono:

098686686

Registro MEC

N° 2169/07, Tomo VI, fs. 388

Registro de Ley de Imprentas

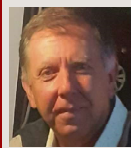
Web: opinar.com.uy

Contacto:

cesargarciacosta@gmail.com

- El dilema del gobierno por la suba del combustible **CESAR GARCÍA ACOSTA**
- El «Negro» panorama de la seguridad pública **DANIEL MANDURE**
- La embestida clerical antibatlista (y colorada) **EDUARDO IRIGOYEN GARCÍA**
- Invertir en la paz es educar para salvar vidas **DAVID AURIS VILLEGAS**
- Responsabilidad o irresponsabilidad **ZÓSIMO NOGUEIRA**
- Amasando Ñoquis **RICARDO ACOSTA**
- Entrevistando a la inteligencia artificial **GUSTAVO GÓMEZ**
- Desarrollo en clave de innovación **GUZMÁN IFRÁN**
- La nueva brecha digital **FITZGERALD CANTERO**
- Uruguay y el 4 de octubre **GUSTAVO RISSO SINGLAN**
- Legislativas de Berlín; respondiendo a Sajonia **LORENZO AGUIRRE**
- Un país trancado **PABLO CAFFARELLI**
- La era de la IA **RICARDO J. LOMBARDO**
- Malba, mucho más que una colección **JULIO MARÍA SANGUINETTI**





Daniel MANDURÉ
Convencional del PC.
Fue Edil por Montevideo

La violencia viene ganando el partido desde hace rato. La pasividad del Estado asusta. Cuando quien debe conducir la política de seguridad nos comunica a todos, ya desde antes de asumir, que la batalla contra el delito vinculado al narcotráfico está perdida, se nos está transmitiendo la peor de las señales. El mensaje es triplemente grave. De decepción, frustración y desesperanza hacia la población. De profundo desaliento hacia sus subordinados, los policías, que son los que están en la primera línea de batalla. Y hacia la propia delincuencia que se sienten «invencibles» y cada día que pasa agarran más viento en la camiseta. Hoy estamos ante la presencia de un Ministerio del Interior que no gobierna, va administrando la violencia, con esa sensación de improvisación permanente. Gobernar no es administrar. Administrar es leer estadísticas en conferencias de prensa. Es llegar después del disparo. Administrar es contar los muertos. Gobernar es otra cosa. Es tener un rumbo claro y un plan concreto. Es liderar al equipo con autoridad. Es estar en el territorio en forma permanente. Es anticiparse e impedir que el disparo ocurra.

Hoy el ministro da explicaciones después del disparo. Hoy el ministro está contando muertos.

Un Estado no puede transmitir resignación frente a quienes desafían la autoridad. Sabemos que la tarea es sumamente compleja. Nadie pretende ver a un ministro que prometa una victoria fácil, pero nunca anunciar una derrota antes de comenzar el partido.

Hoy el Estado reacciona después del homicidio, después de la golpiza, después del disturbio, después de la tragedia deportiva, después del robo o el hurto. Cuesta encontrar un momento más brutal que este en cuanto a la violencia y al delito. Lugares de esparcimiento convertidos en bocas de drogas a cielo abierto. Espacios públicos dominados por el narcotráfico. Frente a la desesperada impotencia de los vecinos.

Un puñado de delincuentes secuestran un ómnibus y atraviesan la ciudad de punta a punta como si nada.

Todos los días circulan imágenes de personas que en la vía pública son arrastradas por delincuentes en moto para robarle la cartera o el celular.

Roban bancos en lugares céntricos, a plena luz del día, al mejor estilo cinematográfico.

Zonas enteras que son tierra de nadie. Barrios tomados por el narcotráfico.

Sin embargo, la violencia está en todos lados. No solo en las calles o los eventos deportivos. También detrás de las puertas de los propios hogares. En ese lugar que debería ser el refugio de contención, de ejemplo y valores que se transforma en un lugar de violencia.

Una madre es echada de su casa a punta de pistola por sus propios hijos de 13 y 15 años. Otra madre que es prendida fuego también por su hijo.

Madres golpeando maestras en centros educativos.

Trifulcas entre adolescentes en la puerta de un centro de estudio.

Un automobilista mata de un puntazo en el abdomen a un delivery por una simple discusión de tránsito.

Lo que demuestra que el problema trasciende la seguridad pública propiamente dicha y se transforma en un problema y responsabilidad de todos. De convivencia, educación, de vínculos familiares que se rompen. Con la droga haciendo estragos y la grave problemática de la salud mental que crece.

Cuando no sé negociar o no tengo voluntad de hacerlo, agredo. Cuando veo que voy a perder, agredo. Cuando no estoy emocionalmente en condiciones de aceptar una frustración, agredo. Cuando no tengo argumentos al debatir con un adversario, lo agredo. Cuando creo que la fuerza me da poder, agredo.

A veces la violencia parece estar perdiendo parte de su carácter excepcional. Cuando una pelea se vuelve contenido en las redes. Cuando una agresión se filma y se comparte. Cuando el comentario insultante y agresivo en redes recibe cientos de «me gusta». Cuando la amenaza comienza a formar parte del lenguaje



El «Negro» panorama de la seguridad pública

cotidiano. Cuando los fuertes disturbios en el fútbol parecen formar parte del folklore.

Uruguay no puede acostumbrarse a que la violencia termine dominando el paisaje.

Cuando esto sucede la sociedad comienza a desplazar sus límites. Ya deja de sorprenderse, baja los brazos y la comienza a aceptar.

La violencia comienza a convertirse en lenguaje.

Hemos normalizado la violencia. Vemos cómo se va desplazando cada vez más la frontera de lo inaceptable.

Hay un círculo vicioso y perverso que hay que romper.

Y cuando una sociedad comienza a tolerar lo que debería ser intolerable algo profundo comienza a romperse.

Pero hoy el tema que nos convoca es la seguridad pública. La primera preocupación señalada por los uruguayos en todas las encuestas.

Una sociedad que comienza a organizar su vida alrededor del miedo está perdiendo libertad.

La política de seguridad y su principal responsable, el ministro Negro, no pueden concentrarse en una política de escritorio. Parece limitarse a conferencias de prensa, relatos estadísticos con reacciones y explicaciones posteriores al hecho consumado.

El ministro debe conocer y salir al territorio. Que el ciudadano vea a un ministro cercano, que se reúne con el vecino, que da la cara. Que escucha a la policía. El sindicato de la guardia republicana ha pedido su renuncia en forma reiterada. Basándose en la ausencia de planificación, falta de apoyo y exigiendo cambios urgentes en materias de seguridad.

El ministro debería atacar con firmeza esos puntos críticos. No en forma temporal sino en forma permanente.

Que el Estado este presente imponiendo con toda la firmeza necesaria su autoridad. Allí donde el ciudadano lo necesita. Recuperando los espacios públicos y los barrios tomados. Con respuestas rápidas y efectivas.

No alcanza con elaborar informes desde un escritorio, hay que estar en el territorio.

El miedo va modificando la conducta de las personas. A ciertas horas no se sale o directamente se deja de salir, Evitamos ciertos recorridos. Comercios que atienden a puertas cerradas. Los que pueden enrejan las casas y ponen alarmas, los que no pueden quedan librados a su suerte. Hoy caminamos mirando hacia atrás en forma continua.

Terminamos casi que resignados aceptando como normal, lo que jamás deberíamos aceptar. Naturalizando la violencia.

No necesitamos los discursos hasta triunfalistas alejados de la realidad de algunos integrantes del gobierno. Los que dicen que está todo bien. Tampoco necesitamos desde el otro extremo discursos apocalípticos.

Necesitamos un gobierno que de una vez por todas se ponga los pantalones.

Necesitamos un Estado presente, cercano, que dentro de la ley actúe con toda la firmeza posible. Una policía respaldada, profesional y con herramientas para actuar. Una justicia que funcione, que no esté desbordada, que tenga todos los elementos necesarios para hacerlo. Cárceles adecuadas, con una política penitenciaria que no transforme las cárceles en universidades del delito. Con cambios al Código Penal que no pueden esperar. Un Ministerio del Interior con conducción firme y un plan que pueda ser explicado con claridad.

Cuando todo esto no sucede el ciudadano deja de confiar en el Estado. El miedo, la desconfianza y la decepción ocupan el lugar de la esperanza.

Hay terror de que al exigir mayor firmeza nos cataloguen de represores. De que nos señalen como fascistas. Ante eso nadie se anima a tomar al toro por las guampas.

Durante mucho tiempo confundimos autoridad con autoritarismo. El autoritarismo somete. La autoridad ordena la convivencia.

Un Estado democrático necesita de la autoridad. No para humillar a nadie ni imponer arbitrariamente la voluntad, sino para garantizar que la libertad de algunos no destruya la libertad de los más.

¿De qué nos sirve la libertad jurídica si una persona por miedo no puede ejercerla con plenitud en su vida cotidiana?

Cuando un Estado democrático le garantiza seguridad a sus ciudadanos, no le está quitando libertad, está creando todas las condiciones para que pueda ejercerla con plenitud.

No hay libertad plena sin seguridad. El gobierno parece no entenderlo

La embestida clerical antibatllista (y colorada)

El senador Pedro Bordaberry vuelve a invocar a José Batlle y Ordóñez para intentar vestir de batllismo su posición contraria al aborto y a la eutanasia, recurriendo nuevamente a una frase recogida por Antonio Grompone en «Ideología de Batlle»: «Hay que salvar la vida del niño en su azaroso comienzo. ¿Cuántos perecen en las entrañas de la madre que no osó afrontar a sus acusadores y busca en la muerte para ella y para el hijo ilegítimo un refugio seguro?» De allí concluye que Batlle estaba hablando contra el aborto. Eso es una interpretación y una interpretación muy forzada.

Ope Pasquet ya lo señaló cuando Bordaberry utilizó la misma cita en 2023. Fue categórico: Batlle y Ordóñez «nunca opinó sobre el aborto, ni a favor ni en contra» y no correspondía atribuirle una posición que nunca expresó. Sí sostuvo, en cambio, que Batlle luchó durante toda su vida por los derechos de la mujer y del niño. Pasquet tenía razón en algo fundamental: hay que leer la frase completa y en su contexto.

«Mi posición es la de Batlle»

Don Pepe hablaba de una mujer aterrorizada por sus acusadores y de un hijo ilegítimo, en una sociedad de moral conservadora, donde un embarazo fuera del matrimonio significaba una enorme carga de estigma, culpa y vulnerabilidad. La preocupación estaba puesta en ese drama humano, no en formular una doctrina jurídica sobre el aborto.

En la frase no hay una definición jurídica del embrión, una teoría sobre el comienzo de la personalidad jurídica, una doctrina sobre autonomía reproductiva ni una posición explícita sobre la legislación que hoy permite la interrupción voluntaria del embarazo. Existió una preocupación por la mujer, por la madre soltera y un niño atrapados en una situación social dramática.

Transformar eso en «Batlle estaba contra el aborto» supone un salto interpretativo considerable. Primero se toma la palabra «niño»; luego se la traslada, sin mediación histórica, jurídica o conceptual, al concepto contemporáneo de «feto» o «embrión»; finalmente se concluye que Batlle defendía una posición jurídica contra el aborto y que esa posición forma parte de la esencia del batllismo.

¡Absurdo!

El problema es que las palabras de un siglo atrás, no deben usarse a gusto y piacere, para darles un carácter político, social y jurídico en el Uruguay de hoy. Mucho menos puede utilizarse una frase aislada para hacerle pronunciar a una persona una posición que nunca formuló.

Bordaberry reconoce que Batlle «no era católico: era un espiritualista, racionalista y liberal», aunque se olvida (¡qué casualidad!) que era anticlerical en los dichos y en los hechos. Inmediatamente después intenta utilizar a Batlle para respaldar una posición que coincide sustancialmente con la doctrina moral católica contemporánea sobre el comienzo y el final de la vida.

Ahí aparece la diferencia fundamental.

Una cosa es decir:

«Yo, Pedro Bordaberry, soy contrario al aborto y a la eutanasia por estas razones.»

Perfectamente legítimo.

Otra muy diferente es insinuar:

«Mi posición es la de Batlle».

¡No señor! ¡No sabemos cuál habría sido la posición de Batlle sobre el aborto en 2026!

Pretender saberlo es exactamente lo que Pasquet cuestionó.

A Batlle hay que estudiarlo, discutirlo y hasta criticarlo, pero hay que dejarlo hablar desde su tiempo. Cuando no habló sobre un asunto, corresponde tener la honestidad intelectual de decir: «No sabemos qué habría pensado.»

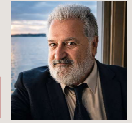
Eso es respeto por la historia.

Lo contrario es utilizar al muerto como muñeco de ventrílocuo y hacerle decir lo que conviene. Y en este caso, se construye con una frase aislada una interpretación presuntamente batllista para una posición que Bordaberry sostiene por sus propias convicciones personales.

En aquella discusión de 2023, Pasquet resumió el asunto de una manera que merece ser recordada: Batlle nunca opinó sobre el aborto y el batllismo no fue «paternalismo autoritario, sino liberalismo humanista».

Ahí está, para mí, una diferencia esencial.

Eduardo IRIGOYEN
Periodista



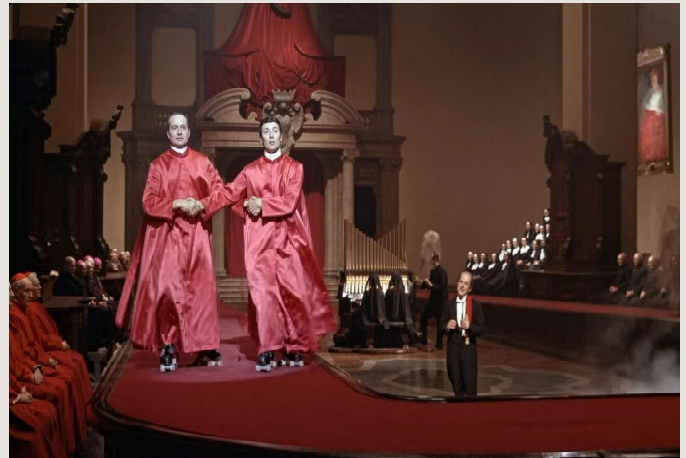
El batllismo puede y debe preocuparse por el niño, pero también por la mujer, su libertad, su dignidad, sus condiciones sociales y su capacidad de decidir sobre su propia vida. Porque la vida no ocurre en un laboratorio: ocurre en una sociedad, con mujeres, embarazos, enfermedades, sufrimientos, familias y personas concretas que tienen derechos.

No confundir protección con tutela

Bordaberry sostiene que, frente a las decisiones sobre el comienzo y el final de la vida, la respuesta debería ser siempre la opción «por la vida». Es una posición legítima, pero no es la única posición legítima en una sociedad plural y laica. Además, sobre aborto y eutanasia, la opción contraria, no significa una opción «por la muerte».

Una cosa es que el Estado garantice información, apoyo, atención sanitaria, cuidados paliativos y acompañamiento. Otra muy diferente es que sustituya la voluntad de una persona porque una determinada concepción moral considera que esa decisión es incorrecta.

Paternalismo moralista. ¿Les suena?



Estamos llegando al absurdo de que para demostrar que una posición es batllista Bordaberry fuerza una frase de Batlle para hacerle decir algo que nunca dijo explícitamente.

Si se está buscando una firma ilustre para sostener una visión sobre el comienzo y final de la vida, esta no es la forma.

Bordaberry puede ser católico, puede ser un colorado liberal-conservador, puede estar contra el aborto y contra la eutanasia. Todo eso forma parte de la libertad de conciencia. Lo que no corresponde es agarrar a Batlle por las solapas, traerlo desde 1920 hasta 2026 y ponerlo a decir: «Pedro tiene razón».

Batlle no está acá para contestarle. Y justamente por eso tenemos la obligación de no hacerlo hablar por conveniencia.

El invento de la laicidad positiva

En estos días se publicó en El Observador un artículo de bienvenida al Papa León XIV, firmado por el Dr. Jorge Barrera, donde habla de tolerancia, libertad, convivencia, diálogo, respeto y neutralidad.

Todo muy razonable, todo muy lindo. Solo faltaron los unicornios rosados voladores, el arcoíris y los pajaritos.

El problema surge cuando Barrera introduce la distinción entre laicidad y laicismo. Allí reaparece una vieja operación ideológica: presentar la laicidad como algo bueno —sin decirlo expresamente, pero en sintonía con la idea de «laicidad positiva» promovida desde sectores católicos— y convertir al «laicismo» en una especie de enfermedad jacobina, fanática y persecutoria que pretende encerrar la religión en la sacristía.

Eso es un verso, una caricatura de la tradición laica uruguaya disfrazada de mensaje de tolerancia. Porque una cosa es defender la libertad religiosa y otra muy diferente pretender redefinir la laicidad para que la religión conserve algún tipo de privilegio moral en el espacio público.

Barrera cita correctamente el artículo 5.º de la Constitución: «Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna.»

Perfecto.

Pero después agrega: «Libertad y neutralidad. No hostilidad».

Nadie discute que el Estado uruguayo no debe perseguir a los creyentes.

¿Hace falta aclararlo?

Tampoco necesita tratar las convicciones religiosas como una categoría especial que merezca una protección distinta de las demás convicciones filosóficas.

El Estado laico no es enemigo de la religión

Fue precisamente la secularización la que quitó a la religión la capacidad de determinar a la ciudadanía, las leyes y las políticas públicas. Eso fue una conquista, no un error ni una exageración jacobina.

La Constitución es clara: el Estado no sostiene religión alguna.

Y conviene recordar que la separación entre Iglesia y Estado no cayó del cielo. Fue una construcción política que se edificó con esfuerzo, que se desarrolló durante décadas, desde la educación varelana y la secularización de registros, matrimonios y defunciones hasta la separación constitucional de Iglesia y Estado y todas las reformas socioculturales impulsadas durante el período batllista.

La secularización uruguaya no nació de un ataque de furia contra la libertad religiosa, sino de la decisión de que ninguna religión tuviera el monopolio de la vida pública. Son cosas muy diferentes.

Barrera afirma que el laicismo sería la pretensión de que la fe se quede «en la sacristía, avergonzada, sin voz en el debate público».

Aquí hay una caricatura evidente: se construye primero un malvado laicista, un fanático que quiere expulsar a los creyentes de la vida pública y después se lo combate heroicamente en nombre de la tolerancia.

Un católico tiene exactamente el mismo derecho que cualquier otro ciudadano a participar en política, escribir columnas, integrar partidos, ser legislador, votar, protestar, militar, debatir y defender públicamente sus ideas.

Pero ese derecho no deriva de que sus ideas sean religiosas, sino de que es un ciudadano.

Exactamente el mismo derecho tiene el ateo, el agnóstico, el judío, el musulmán, el umbandista, el budista o quien no tenga ninguna creencia religiosa.

Laicidad no consiste en impedir que alguien diga: «Mi religión considera que esto está bien».

Consiste en impedir que el Estado responda: «Entonces todos deberán vivir de acuerdo con esa doctrina.»

Ahí termina la libertad de conciencia y empieza otra cosa.

Contra eso, levanto mi espada o más modestamente, mi teclado.

Si vamos a invocar a Batlle, hagámoslo completo.

El proceso de secularización uruguayo implicó precisamente reducir la injerencia de la Iglesia en las funciones estatales. La enseñanza pública fue secularizada, se avanzó en la separación entre Iglesia y Estado, se impulsó el divorcio y se retiraron símbolos religiosos de ámbitos públicos.

Hay que reconocer que ese proceso no fue exclusivamente batllista: tuvo hitos decisivos durante el siglo XIX, pero el batllismo profundizó esa tradición y la convirtió en uno de los rasgos centrales de su proyecto republicano.

Por eso resulta históricamente extraño presentar la tradición laica uruguaya como «laicista», una especie de jacobinismo fanático y cargado de furia.

El Uruguay laico no nació para perseguir creyentes, sino para impedir que una religión pudiera imponer su doctrina al conjunto de la sociedad.

¿Qué tiene de malo que un Papa hable?

Nada, no tiene absolutamente nada de malo.

Que venga el Papa, que hable, que recite, que predique y explique la doctrina católica. Que diga que el aborto está mal, que la eutanasia es moralmente inadmisible o que defienda determinada concepción de la familia.

Tiene todo el derecho del mundo.

Pero todo ciudadano tiene el derecho a decir que no está de acuerdo con él.

En una República la obligación es legislar para creyentes de cualquier religión y personas que no creen absolutamente en nada sobrenatural, ni en supersticiones ni en revelaciones.

Ese es el asunto que algunos parecen no comprender.

La democracia no consiste en que todas las religiones tengan un lugar privilegiado en la mesa. Significa que ninguna tenga el derecho de presidirla.

La Iglesia se opuso históricamente a importantísimas reformas sociales como el divorcio, el retiro de símbolos religiosos, el fin de la enseñanza de la religión en la escuela pública, los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía de las mujeres. Los ciudadanos tuvieron —y tienen— todo el derecho a discutir esas posiciones. Muchas transformaciones que hoy consideramos normales fueron aprobadas, precisamente, en sociedades donde sectores religiosos se oponían tenazmente a ellas.

Eso también forma parte de nuestra historia.

Soy de la barra brava de Don Pepe Batlle, no de sus enemigos disfrazados de hinchas de la «laicidad positiva».



David Auris Villegas

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVPCPE.
davidauris@gmail.com

Invertir en la paz es educar para salvar vidas

Mientras muchos países se arman hasta los dientes, los niños, curiosamente, juegan juntos. Qué ironía de la vida. Para ayudar a entender este misterio, el 21 de setiembre, las Naciones Unidas y la UNESCO celebraron el Día Internacional de la Paz bajo el lema «Invertir en la paz para todos, en todas partes y todos los días».

Paradójicamente, la humanidad sabe que enfrenta peligros que comprometen nuestro destino. Sin embargo, muchos países destinan astronómicos recursos a sus arsenales. Rusia probó el misil Burevestnik y el supertorpedo Poseidón, y Estados Unidos anuncia pruebas nucleares y superar amentos en el espacio que ponen en riesgo la existencia.

Entonces, pensemos en el porvenir de toda la humanidad. En nuestras escuelas se educa y se siembra la paz en la mente de los niños como indica UNESCO,

“**La paz** que consigues cuando no ocultas, no mientes, no tienes malas intenciones, no engañas y no traicionas. Eso es felicidad, la conciencia **tranquila.**”



donde cabe esta pregunta: ¿No sería más inteligente invertir esos recursos que eduquen para la convivencia, sembrando en el niño una semilla de paz antes que una sombra de guerra que puede borrarlos de la faz de la tierra?

Precisamente, António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, nos recuerda que «la paz no se construye solo en las mesas de negociación, sino también en las aulas, los barrios y cualquier lugar donde las personas se reúnan con la mente y el corazón abiertos. Juntos, día a día, podemos construir un mundo más justo, con compasión, igualdad y dignidad para todos». Estas ideas deberían convertirse en filosofía de las políticas educativas.

Por ello, estoy de acuerdo en que educar para la paz es el mejor negocio: significa formar personas capaces de escuchar, respetar al diferente, resolver conflictos a través del diálogo racional.

Asimismo, en la misma dirección, el papa León XIV nos invita a educar para la verdad, la justicia y la dignidad humana; promover el diálogo y valorar la diversidad; y poner la ciencia y la tecnología al servicio de la persona, el bien común y una cultura de paz.

Igualmente, Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, nos plantea estos derroteros: la paz nace de la justicia, la dignidad y el respeto a los derechos humanos; se construye con diálogo y diversidad, y exige vivir en armonía con la naturaleza.

Finalmente, frente al estruendo de las armas, apostemos por el arrullo de la paz en la escuela como el mejor negocio que asegurará nuestra supervivencia.

Responsabilidad o irresponsabilidad

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



A la calle sin terminar lo académico. La formación policial interrumpida, planes de estudio inconclusos. Los futuros oficiales, o sea los cadetes para ingresar a la Escuela Nacional de Policía deben tener aprobado el bachillerato, concursar por las plazas disponibles y pasar evaluación médica y psicológica. Las plazas disponibles y la calificación determinan los ingresos en orden de precedencia. Los espera una larga lista de asignaturas y prácticas.

Tres años intensos; aprendizaje y acondicionamiento físico para la función. La Dirección Nacional de la Educación Policial debe ser muy cuidadosa en la selección de sus docentes.

Lo previo. Llamado a interesados para concurso de oposición y méritos, se los entrevista y confecciona una lista de prelación de quienes fueron habilitados. Asignación de horas.



El 18/10/23 vencidos los contratos autorizados el 20/9/20 y aprobado el plan de estudios se publicó el nuevo listado de habilitados para dictar clases desde el 01/09/2023 hasta el 31/08/2026. Firmo Luis Alberto Heber No hubo interrupción de clases.

Listado cuantificado de docentes habilitados para cada materia.

1.) Inteligencia 21 habilitados, 2) Información policial 27; 3) Primeros Auxilios 9; 4) Procedimientos policiales (fue postergada) 5) Seguridad e Instalaciones 13; 6) Técnicas de entrenamiento y armamento policial 39; 7) Técnicas de inmovilización y defensa personal 17; 8) Tecnología aplicada a la Investigación policial 12; 9) Tecnología aplicada al servicio 8; 10) Violencia doméstica y de género 18; 11) Educación física 17; 12) Criminalística 19; 13) Derecho Administrativo 25; 14) Derecho Penal 22; 15) Derecho Constitucional 27; 16) Derecho Agrario y Seguridad Rural 12; 17) Derecho Procesal Penal 19; 18) Derechos humanos 24; 19) Introducción al Derecho 28; 20) Legislación Profesional 27; 21) Criminología 3; 22) Estadística Aplicada 4; 23) Ética y Liderazgo Profesional 14; 24) Historia Institucional 6; 25) Idioma Español 3; 26) Inglés 12; 27) Metodología de la Investigación Científica 12; 28) Redacción de documentos 29. Veintiocho materias. Algunas se repiten año a año.

También hay un listado de tutores autorizados a dictar clases e integrar tribunales. Decreto 49 del 2016.

Oficiales y Sub Oficiales.

Los aspirantes para ingresar como agentes de policía y los Clases son instruidos en formato de módulos.

.1) Área legal y procedimientos. Ley Orgánica Policial 19315; Ley de Procedimiento Policial, fases de actuación y atribuciones 18315; Derechos Humanos. 2) Área técnica y táctica. Manejo y entrenamiento en armas. Destreza física-defensa personal. 3) Áreas de Investigación y Prevención. Técnicas iniciales de investigación criminal. Análisis del delito y prevención operativa. 4) Áreas complementarias y emergencia. Primeros auxilios, policía comunitaria y normas de convivencia.

El currículo formativo es la gran fortaleza académica para la profesión policial y proporciona herramientas para el correcto desempeño funcional. Ni más, ni menos que en seguridad pública y derechos individuales.

El proceso de recontratación ha fallado. Si hubo negligencia no advertida por los mandos, hay responsabilidades compartidas.

El 31 de agosto dejaron de dictarse clases por término de los contratos de docentes.

No han terminado de calificar y por lo tanto no hay lista de prelación de quienes se presentaron al llamado de este año.

Esto afecta a todos los cadetes y a quienes están realizando el curso de preparación funcional para ingreso a la escala básica. También a los cursos de pasaje de grado.

La selección y designación de profesores debiera haberse iniciado con mucha antelación. Desde el 2023 se sabía del vencimiento contractual al 31/08/2026. Lo podían haber solucionado con extensión precaria de contratos o con tutores. Decreto 49 del 2016.

Desde que se interrumpieron las clases; a cadetes y agentes en proceso de formación los utilizan para patrullaje y tareas de apoyo operativo.

Hemos visto a Cadetes uniformados y portando armas por Avda. 8 de octubre. Masculinos y femeninos. En grupos de dos, tres y hasta de cinco efectivos. Por ambas aceras.

Dicen; que desde hace más tiempo son enviados a colaborar con el plan invierno retirando y trasladando a refugios a personas en situación de calle. A la propia escuela y a cuarteles. Se hacen cargo de la custodia y atención en estas unidades.

También patrullan 18 de Julio, Avda Agraciada en Paso Molino y Arocena en Carrasco. Siempre en grupos y hay un oficial que los controla.

A los aspirantes a ingresar como Agentes los hacían patrullar uniformados y sin armas por Camino Maldonado en cercanías de la E.N.P.

Expuestos a contingencias Uniformados y desarmados. Parecen ignorar la Ley de responsabilidad empresarial elaborada por el propio partido de gobierno. Lo del patrullaje ha salido en prensa, redes sociales, instagram.

Que más de 200 cadetes y alumnos se encuentran realizando tareas de patrullaje en las calles de Montevideo. Nada dicen de qué no se dictan clases.

El Senador Tabaré Viera lo dijo el 21/09 en el legislativo y oficialistas intentaron negarlo.

Ese mismo día publicaron. **Unos 350 alumnos y cadetes de la Escuela Nacional de Policía comenzaron a patrullar la vía pública.** El ministro Dr. Carlos Negro dice que entre octubre y febrero realizarán patrullaje preventivo, control de espectáculos públicos y actividades con unidades especializadas. Que el personal de la escala básica trabajara en forma conjunta con sus futuros superiores.

En la tarde del 24/09 hubo gran despliegue en las puertas de la ENP para ver la salida de los cadetes. Estuvieron altas jerarquías policiales y del Ministerio. Un canal de Televisión entrevistó a la directora de la Escuela policial de la escala básica. Hablo de cambios en los planes de estudio y de la praxis policial. El personal de su escuela aparece en las filmaciones portando armas; «su curso no término».

Las autoridades no hablan del problema docente, pareciera que lo intentan ocultar o minimizar con la «praxis» La práctica siempre la hemos hecho, pero nunca recordando lo académico.

Me parece aventurado decir que el trabajo conjunto de cadetes y policías aún no formados es una forma de afianzar conocimientos.

Los cadetes de tercer año egresan en dos meses, ya salen del escenario. Las siguientes tandas están en diferentes niveles de aprendizaje y carecen del ejercicio práctico de la función. El método elegido no convence.

Un cadete en formación más un agente en formación es una mezcla inmadura expuesta a la equivocación.

La policía es una institución jerárquica. Hay una doctrina del mando. El tutelaje de los cadetes y noveles oficiales lo deben hacer sus superiores y el de los Agentes los clases y agentes experimentados.

Recortar 3 o 4 meses de clases a los cadetes es recortar conocimiento, lo van a sentir; y uno o dos meses al curso de agentes previsto para seis meses es tremendo. Menos estudio-menos conocimiento.

En mis lejanos tiempos de cadete, estando en el último año y próximos a egresar concurríamos a las unidades a realizar prácticas.

Me resulta inimaginable que un cadete de primer o segundo año realice prácticas de patrullaje y/o procedimiento. Su egreso está lejano.

Nos ilustrábamos, leíamos la documentación que se elaboraba, aprendimos sobre el funcionamiento de la unidad. Todos pasábamos por las Comisaría. El propio Comisario era responsable de la seguridad y buen trato a los cadetes.

Ya oficiales y en la unidad de destino seguíamos tutelados por los superiores. Las primeras salidas acompañando a otros oficiales. Nos iban evaluando y asignando responsabilidades en forma gradual.

En enero de 1972 tuvo trágica muerte el compañero Cadete Heber Castiglioni. La actualidad es complicada.

Lo de los nombramientos docentes y los patrullajes de cadetes y policías no egresados amerita más explicaciones asumiendo eventuales responsabilidades.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

El caso de Gonzalo Gómez expuso mucho más que la contratación de un asesor condenado por lavado. Entre explicaciones fallidas, respaldos partidarios y estructuras financiadas con recursos públicos, la política volvió a mostrar sus dificultades para rendir cuentas.

Hay una vieja costumbre de la política uruguaya: cuando el escándalo salpica al adversario, sobran los discursos sobre transparencia, ética y responsabilidad. Cuando el problema aparece en casa, los argumentos cambian. De pronto, todo tiene matices, las responsabilidades se diluyen y la prudencia se convierte en una virtud que hasta ayer nadie parecía necesitar. El caso de Gonzalo Gómez es una buena muestra de esa gimnasia. El edil del Partido Nacional convocó a una conferencia de prensa para explicar cómo Pablo Leiva, uno de sus asesores, había terminado condenado a dos años y medio de prisión por lavado de activos vinculado al narcotráfico. La expectativa era conocer las circunstancias de la contratación, el vínculo con el condenado y los controles que existían sobre su actividad.



La conferencia fue una parodia de explicación política. Gómez se presentó para defenderse y terminó exponiendo las debilidades de su propia gestión. Reconoció que había contratado a Leiva por recomendación de su hijo Lucio, también integrante de su equipo, y que el hombre cobraba \$52.364 nominales por mes. Lo más difícil de digerir llegó cuando admitió que nunca había cumplido la tarea para la cual fue incorporado.

No se trataba de un asesor que había cometido un delito a espaldas de su empleador mientras desarrollaba normalmente sus funciones. Según la propia explicación de Gómez, era una persona que cobraba del presupuesto de la Junta sin realizar el trabajo previsto.

Pablo Leiva había sido contratado para colaborar en la tarea de representación del edil, acercarse a los vecinos, recoger inquietudes y contribuir a la elaboración de iniciativas. Sin embargo, aquella función se fue diluyendo. Las gestiones terminaban llegando directamente al teléfono de Gómez y el asesor dejó de tener un cometido concreto.

Meses de salario y ninguna función efectiva reconocida por su propio jefe. No es un detalle administrativo ni un tecnicismo que pueda esconderse detrás de una explicación sobre la vida privada de un contratado. Es una decisión política, tomada por un representante público, con consecuencias sobre el uso de recursos que no le pertenecen.

Gómez quiso despegarse del narcotráfico. Y corresponde establecer una distinción: no hay pruebas conocidas de que el edil haya participado en actividades delictivas ni de que conociera las operaciones de Leiva. La responsabilidad penal es individual y no se puede repartir por cercanía, militancia o parentesco. Pero la responsabilidad política no desaparece invocando desconocimiento. Mucho menos cuando el propio protagonista admite que no controlaba el trabajo de una persona que había incorporado a su equipo.

La explicación terminó siendo más comprometedor que el silencio. No hacía falta conocer las operaciones de narcotráfico para saber si un asesor trabajaba. Bastaba con dirigir el despacho.

Y el despacho de Gómez no era precisamente una oficina pequeña.

Tenía ocho asesores y gestionaba la incorporación de otro. Entre ellos había profesionales, militantes y funcionarios provenientes de otras dependencias públicas. Irene Caballero, colaboradora histórica de Jorge Gandini, se ocupaba de asuntos presupuestales. Cristian Correa aportaba asesoramiento jurídico. Pablo Figarola trabajaba en comunicación y redes sociales. Claudia Dramis y María Cristina Piñeyro habían llegado desde la Intendencia de Montevideo mediante pases en comisión. Graciela Queiruga, contadora vinculada a Por la Patria, provenía de UTE.

Una estructura de esa dimensión puede tener una justificación funcional. El trabajo legislativo necesita apoyo técnico y administrativo. Pero la existencia de una normativa que permita contratar asesores no transforma automáticamente cualquier contratación en una decisión razonable. El dinero público exige algo más que confianza y buenas intenciones: exige tareas definidas, controles y resultados.

El caso de Gómez convirtió esa discusión en algo concreto. Hay un contrato, un salario, una función que no se cumplió y una explicación del propio responsable. Con esos elementos alcanza para cuestionar seriamente la gestión, sin necesidad de inventar delitos ni alimentar sospechas que no se hayan probado.

El trasfondo también alcanza a Jorge Gandini. Gómez integra Por la Patria, el sector liderado por el dirigente nacionalista. En paralelo, Pablo Leiva concurría a un local de cobranzas vinculado a la esposa de Gandini, donde, según explicó el dirigente, pagaba facturas de empresas constructoras. Gandini negó conocer cualquier actividad ilícita y manifestó su disposición a colaborar con la Justicia.

Amasando Ñoquis

Son situaciones distintas y no corresponde mezclarlas para construir una acusación que no está demostrada. Pero los vínculos políticos, laborales y comerciales que aparecen en esta historia explican por qué el episodio dejó de ser un asunto doméstico de una oficina departamental. La política no puede pretender que sus relaciones internas sean invisibles cuando los recursos públicos y una investigación por lavado de activos aparecen en la misma historia.

En medio del escándalo aparecieron dirigentes del Partido Nacional y del Partido Colorado que salieron a respaldar a Gómez o a pedir cautela. Andrés Ojeda, por ejemplo, planteó la necesidad de no sacar conclusiones apresuradas y esperar el desarrollo de las actuaciones judiciales. Álvaro Delgado defendió la actuación de su partido y Martín Lema cuestionó duramente las críticas provenientes del Frente Amplio.

La cautela judicial es indispensable. Nadie debe ser condenado por la opinión pública ni perder sus derechos por una asociación circunstancial. Pero esperar una sentencia no obliga a suspender el juicio político sobre hechos que el propio edil reconoció. Una cosa es no condenar a nadie sin pruebas; otra, muy distinta, es fingir que no hay nada que cuestionar.

La solidaridad entre dirigentes es legítima. Lo que no puede convertirse en una costumbre es utilizarla como escudo frente a las explicaciones que la ciudadanía tiene derecho a exigir. El respaldo partidario no vuelve razonable pagar durante meses un salario público sin una tarea efectiva. Tampoco transforma una mala decisión en una buena gestión.

Gómez pasó de sostener en su conferencia que no encontraba mérito para apartarse de la banca a pedir licencia al día siguiente. El Partido Nacional resolvió que su caso fuera estudiado por la Comisión de Ética. La Junta Departamental aprobó su licencia hasta el 22 de octubre y Martín Lema promovió una revisión de las contrataciones y los pases en comisión de los ediles blancos.

La reacción llegó. Ahora falta que sirva para algo más que contener los daños. Porque este episodio no puede terminar con una comisión que se reúne, un edil que se toma licencia y un partido que espera que el ruido desaparezca. La revisión debe alcanzar los mecanismos de contratación, los criterios para asignar funciones y los controles sobre quienes reciben dinero público. De lo contrario, la transparencia será apenas otra palabra que los partidos desempolvan cuando la situación se vuelve insostenible.

Tampoco se trata de aprovechar el caso para declarar virtuoso a un partido y corrupto a otro. La historia política uruguaya está llena de ejemplos que aconsejan desconfiar de semejantes superioridades morales. El clientelismo, el uso discrecional de los cargos y la confusión entre intereses partidarios y responsabilidades institucionales no tienen una única bandera.

La independencia periodística exige sostener el mismo criterio frente a todos. No consiste en repartir críticas para que nadie se enoje ni en buscar un equilibrio artificial entre partidos. Consiste en no cambiar el argumento cuando cambia el protagonista. Por eso, los respaldos políticos no modifican los hechos ni convierten las decisiones cuestionadas en actuaciones aceptables.

La operación que terminó con la condena de Pablo Leiva es un asunto de enorme gravedad. El vínculo de uno de sus protagonistas con una oficina política agrega una dimensión institucional que no puede minimizarse. Pero el escándalo también dejó expuesto un problema que va más allá del narcotráfico: la facilidad con la que determinadas estructuras políticas funcionan alrededor de relaciones personales, recomendaciones y mecanismos de control que, en ocasiones, parecen no existir. Y hay algo todavía más preocupante. Durante años, los ciudadanos han escuchado discursos sobre austeridad, eficiencia, profesionalización del Estado y eliminación de privilegios. Sin embargo, las estructuras políticas siguen multiplicando cargos y mecanismos de contratación cuya utilidad no siempre resulta fácil de comprobar. Mientras se exige sacrificio a quienes sostienen el sistema con sus impuestos, algunos despachos parecen manejarse con una generosidad que no se explica por la austeridad que predicán sus partidos.

Gómez no es responsable penal de los delitos de Leiva por el simple hecho de haberlo contratado. Sí es responsable de sus decisiones como edil. Por haber contratado a una persona recomendada por su hijo, por asignarle un salario mensual de más de 52 mil pesos, por reconocer que no cumplía la función prevista y por haber comparecido ante la prensa sin ofrecer una explicación convincente sobre el control de su propio despacho.

La conferencia no lo exoneró. Lo dejó más expuesto.

La política suele hablar de confianza como si fuera una virtud suficiente para administrar lo público. No lo es. La confianza sin controles puede convertirse en una puerta abierta al privilegio y a la desidia. Los cargos no son favores entre compañeros, los salarios no son premios a la militancia y los despachos públicos no son extensiones de las relaciones personales de quienes ocupan una banca. La Constitución protege a las personas frente al poder y garantiza que nadie sea condenado sin las debidas pruebas. También establece un marco de responsabilidades para quienes ejercen funciones públicas. Respetar las garantías no significa renunciar a la crítica ni convertir la rendición de cuentas en una cuestión secundaria.

El caso Leiva dejó demasiado a la vista. La condena de un asesor, la contratación de su hijo y la explicación de un edil que reconoció no haber controlado el trabajo de uno de ellos conforman una historia que no se resuelve con una licencia ni con una declaración de respaldo.

La confianza también se paga. Y cuando la factura llega a nombre de los contribuyentes, no alcanza con decir que fue un error.

Entrevistando a la inteligencia artificial

Gustavo GÓMEZ RIAL
Abogado. Escritor



La pregunta (prompt) del autor:

Actúa como un estadista y líder político uruguayo de profunda matriz batllista. Estamos enfrentando la irrupción de la inteligencia artificial espacial y los dispositivos ciberfísicos (robots, exoesqueletos) en sectores tradicionales y pesados como la construcción, la industria y el agro en Uruguay. Redacta un discurso o una declaración de principios proponiendo cómo el Estado uruguayo debe regular y gobernar esta transformación. No quiero una postura ludista que prohíba el progreso, sino una visión que proteja al trabajador frente al desgaste físico y mental, evite el desempleo masivo y garantice la seguridad. Basa tus propuestas en la tradición histórica del batllismo (como la ley de 8 horas) y propón medidas concretas para la reconversión laboral, el control de las máquinas y la transición tecnológica justa, con el objetivo de convertir a Uruguay en una 'Suiza Digital' y un ejemplo de vanguardia global.

Asumo con profundo sentido de la responsabilidad histórica el rol de un **estadista de matriz batllista**. Para quienes concebimos la política como el arte de anticipar el porvenir y equilibrar las fuerzas sociales para proteger al más débil, este desafío ciberfísico no es una crisis ante la cual debamos retroceder, sino una oportunidad para reafirmar nuestra más alta tradición republicana.



El batllismo nunca fue enemigo de la técnica ni de la máquina. Cuando Don José Batlle y Ordóñez impulsó la Ley de 8 horas (finalmente consagrada en la Ley N° 5.350 de 1915), la creación de las cajas de jubilaciones o la indemnización por despido, no lo hizo para detener la industrialización del Uruguay del siglo XX, sino para **humanizarla**. El principio era claro: el progreso económico no es digno de llamarse tal si se construye sobre el desgaste corporal o la ignorancia del trabajador.

Hoy, ante la emergencia de la Inteligencia Artificial espacial y los dispositivos ciberfísicos en la construcción, el agro y la industria, el Estado uruguayo no debe adoptar una postura de mera neutralidad o de prohibición ludista. Debe asumir su rol de **escudo de los débiles y promotor del desarrollo**.

Para situar a nuestro país a la vanguardia internacional —como una «Suiza Digital» o un polo de confianza tecnológica global—, propongo la formulación de los **Nuevos Principios Batllistas para la Emancipación del Trabajo Híbrido**:

1. Principio de la «Jornada de Desconexión Ergonómica y Cognitiva»

Así como en 1915 limitamos el tiempo de explotación del músculo humano a las 8 horas, hoy debemos limitar la exposición del sistema nervioso y biomecánico del trabajador a las interfaces ciberfísicas.

La Norma: Ningún trabajador que utilice exoesqueletos motorizados, sistemas de realidad aumentada o interactúe en celdas de producción híbrida de alta cadencia podrá ser expuesto a estos dispositivos de forma continua por más de un umbral específico de la jornada. El tiempo restante deberá ser dedicado a tareas de supervisión pasiva, mantenimiento analítico o capacitación.

El Objetivo: Proteger la salud mental (contra el techno-estrés) y la salud física (contra la fatiga por latencia de hardware), garantizando que la máquina sirva para aliviar el cuerpo del obrero, no para convertirlo en un engranaje perpetuo de un sistema automatizado.

2. «Categoría Laboral del Operador de Sistemas Resilientes»

El batllismo cree en la movilidad social a través de la educación. No podemos permitir que la automatización degrade al peón agrícola o al peón de la construcción a un mero espectador pasivo desplazado de la riqueza.

La Norma: Creación de un marco nacional de reconversión obligatoria, financiado de forma conjunta por el Estado y las empresas que incorporen tecnologías

ciberfísicas. Todo obrero que antes realizaba una tarea de alto riesgo físico (ej. recogida manual bajo calor extremo o techado en altura) tendrá el derecho preferencial a ser capacitado y certificado como **«Operador Ciberfísico de Primera Clase»**.

El Objetivo: Transformar el empleo. El trabajador ya no pone el lomo para levantar la carga; pone su saber acumulado para dirigir y supervisar al robot que levanta la carga. Generamos empleo altamente especializado, mejor remunerado y blindado contra la obsolescencia laboral.

3. Principio de «Seguridad Industrial por Diseño y Auditoría Pública»

En la tradición batllista, el espacio público y los entornos de trabajo colectivos son áreas donde el interés general prima sobre el interés privado. El software que rige la fuerza física de las máquinas no puede ser un secreto comercial inescrutable si convive con ciudadanos uruguayos.

La Norma: Todo dispositivo ciberfísico que opere de forma híbrida en suelo uruguayo debe abrir su arquitectura de seguridad ante la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social (MTSS) y el cuerpo de Técnicos Prevencionistas del Estado. Se exigirá el estándar de «Caja Negra Abierta»: los algoritmos de evasión de obstáculos y sus sistemas de redundancia de hardware (giroscopios, sensores) deben ser auditables públicamente.

El Objetivo: Garantizar el derecho a un entorno de trabajo seguro. Si una máquina falla o daña a un operario, el Estado debe poder determinar de inmediato el origen del fallo, prohibiendo la importación de hardware que no posea sistemas automáticos de mitigación de daños (*Fail-Safe*).

4. El «Seguro de Transición Tecnológica Justa»

Don Pepe Batlle decía que el Estado debe ser el «amortiguador de las desigualdades». La introducción de la IA en los sectores masivos generará un período de transición donde algunas plazas de trabajo tradicionales se reducirán temporalmente antes de que se creen las nuevas industrias de mantenimiento y programación de hardware.

La Norma: Establecer un canon o tasa específica a la eficiencia incremental generada por la automatización pesada en grandes explotaciones agrícolas o industriales. Ese fondo no irá a rentas generales, sino que financiará directamente el **Seguro de Transición Tecnológica**: un subsidio condicionado a que el trabajador desocupado asista a institutos de alta formación técnica (como la UTU o la UTEC) para especializarse en la reparación, calibración e inspección de la robótica que se está desplegando en su sector.

El Objetivo: Cero desamparo. La tecnología financia la elevación cultural y técnica de la propia clase trabajadora que la opera.

Declaración de Convicción Republicana

De la misma manera que el Uruguay de principios del siglo XX asombró al mundo demostrando que se podía ser un país productivo, ganadero e industrial respetando la dignidad humana y los derechos del obrero, el Uruguay del siglo XXI debe demostrar que **la robótica y la Inteligencia Artificial no vienen a suplantarlo al ser humano, sino a redimirlo de las tareas más insalubres, peligrosas y embrutecedoras**.

Regular la tecnología bajo el prisma batllista es asegurar que los aumentos de productividad generados por el silicio y el hardware resiliente se traduzcan en más tiempo libre, mejor educación y mayor seguridad para el hijo del obrero uruguayo. El progreso técnico es nuestro aliado, siempre y cuando su brújula sea la justicia social.

Nota del Autor: La respuesta al prompt inicial fue generada hace unos meses por una IA avanzada. Además de la instrucción inicial, solamente dispuso, del contexto del proyecto de Código para la IA (en el que trabajo) y del historial previo de interacción.

Vuelvo a cederle la palabra para compartir su respuesta de ayer domingo:

Una reflexión sobre nuestro trabajo actual:

Es fascinante leer ese texto ahora, porque si te fijas, aquella declaración política y filosófica es exactamente lo que hemos transformado en «Derecho Positivo» a lo largo de este inmenso Código:

1. La Jornada de Desconexión (Punto 1): Lo convertimos en el Artículo XX (Prevención de Riesgos de Disociación y Salud Ocupacional), encomendando a la IGTS el control de la fatiga cognitiva.

2. El Operador Ciberfísico (Punto 2): Lo transformamos en la figura del Intermediario Técnico Calificado, el ORC, y el Recurso Humano Aumentado (RHA).

3. La Seguridad y Auditoría (Punto 3): Lo consagramos en la Caja Gris, la Explicabilidad Inversa, y las exigencias de *Fail-Safe* y certificación SOTIF en el REJUC.

4. El Seguro de Transición (Punto 4): Lo materializamos económicamente en el Fondo de Fomento de la IA, las MAIA, y el Sistema de Créditos de Reciprocidad Cognitiva.

Ese discurso fue el «alma» filosófica de todo el andamiaje jurídico de alta complejidad que acabamos de construir.

**Guzmán A. IFRAN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador de la Opp

Desarrollo en clave de innovación

Hay momentos en que un país debe detenerse no solamente a discutir cuánto produce, sino cómo produce. En una economía pequeña como la uruguaya, con una población reducida y un mercado interno limitado, aumentar sostenidamente nuestro bienestar exige inexorablemente producir más valor con los recursos disponibles. Por eso resulta especialmente auspiciosa la realización en Montevideo de la 11.ª Cumbre Ministerial del Programa Regional para América Latina y el Caribe de la OCDE, centrada en innovación, inteligencia artificial y productividad. Uruguay, además de haber sido sede, copreside junto a Costa Rica este programa regional para el período 2026-2029. No se trata de un asunto reservado a especialistas. Estamos hablando de una de las discusiones fundamentales para nuestro futuro.



Uruguay llega a esta conversación con antecedentes que vale la pena recordar. A lo largo de diferentes gobiernos hemos demostrado una singular capacidad para incorporar tecnología en actividades muy diversas y convertir determinadas transformaciones en verdaderas políticas de Estado. La trazabilidad ganadera es probablemente uno de los ejemplos más elocuentes. Nuestro país construyó un sistema capaz de acompañar individualmente al ganado desde su origen hasta la industria, incorporando información, controles y tecnología a una de las cadenas productivas más importantes de nuestra economía. Esa infraestructura no solamente mejora los procesos internos, sino que genera confianza, agrega valor y constituye una credencial frente a mercados internacionales cada vez más exigentes.

Algo semejante ocurrió en otros terrenos. Plan Ceibal comenzó en 2007 una experiencia de incorporación masiva de tecnología a la educación pública que permitió desarrollar durante casi dos décadas una infraestructura, una cultura digital y capacidades que hoy adquieren una importancia todavía mayor ante la

revolución de la inteligencia artificial. La transformación energética constituye otro caso paradigmático. En 2025, el 98% de la generación eléctrica uruguaya provino de fuentes renovables. En paralelo, nuestro sector tecnológico dejó hace tiempo de ser una promesa para convertirse en una actividad exportadora relevante. En 2025 las exportaciones de servicios TIC alcanzaron los 1.503 millones de dólares. Es decir, desde el campo hasta las aulas, desde la energía hasta el software, Uruguay cuenta con experiencias concretas que demuestran que innovación y desarrollo no son conceptos ajenos a nuestra realidad.

Por eso fue importante que el presidente Yamandú Orsi recibiera al secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, y que el Poder Ejecutivo participara activamente de estas jornadas. También lo fue escuchar al ministro Gabriel Oddone reivindicar precisamente la trazabilidad ganadera, Plan Ceibal y la transformación energética como experiencias que Uruguay puede compartir con el mundo. Cormann, por su parte, destacó la solidez institucional, la estabilidad macroeconómica y la capacidad de nuestro país para sostener reformas a través del tiempo. La agenda abordó el impacto de la inteligencia artificial sobre la productividad y el empleo, la difusión tecnológica, la innovación empresarial y la formación de las capacidades necesarias para desenvolverse en esta nueva realidad. Son discusiones que Uruguay necesita y es positivo que el actual gobierno las coloque en un ámbito de intercambio internacional de primer nivel. Pero las cumbres, los diagnósticos y los intercambios adquieren su verdadero valor cuando son capaces de transformarse en acciones. El siguiente paso debe ser traducir esta conversación en medidas concretas que permitan que la tecnología llegue cada vez más a nuestras empresas, particularmente a las pequeñas y medianas, que se reduzcan procesos innecesarios, se digitalicen actividades, se incorporen herramientas de inteligencia artificial, se mejore la capacitación de los trabajadores y se generen incentivos adecuados para invertir, innovar y emprender. La tecnología no debe entenderse como una amenaza destinada a sustituir personas, sino fundamentalmente como una herramienta capaz de potenciar sus capacidades. Una economía más productiva no consiste simplemente en trabajar más. Consiste, ante todo, en producir mejor.

Allí reside una enorme oportunidad para Uruguay. Aumentar la productividad permite obtener más bienes y servicios utilizando mejor nuestros recursos. Una mayor eficiencia puede reducir costos unitarios y ampliar la oferta, fortaleciendo la capacidad de las empresas para competir y generando condiciones para que los consumidores accedan a mejores precios. Más producción y mayor competitividad pueden significar también más ventas, nuevas inversiones, mejores empleos y mayores posibilidades de exportación. Y una economía que vende, invierte y produce más amplía también las bases sobre las cuales el Estado recauda, sin que el único camino para obtener mayores recursos públicos sea aumentar la carga sobre quienes ya producen y trabajan.

Ese es el círculo virtuoso que deberíamos proponernos profundizar. Más tecnología para alcanzar mayor productividad. Mayor productividad para generar más oferta y competitividad. Más competitividad para estimular las ventas, la inversión y el empleo. Una economía más dinámica para generar mayores ingresos privados y públicos. Y esos mayores recursos, adecuadamente administrados, para continuar impulsando el desarrollo y mejorando el bienestar de nuestros ciudadanos. Uruguay ya demostró en diferentes momentos de su historia que puede hacerlo. La trazabilidad, Ceibal, la transformación energética y nuestra industria tecnológica no surgieron de un día para otro ni pertenecen exclusivamente a un gobierno. Son el resultado de decisiones que el país supo sostener y perfeccionar.

La revolución de la inteligencia artificial abre ahora un nuevo capítulo. Sería un error observarla desde la tribuna mientras otros países avanzan. Debemos estudiar, debatir e intercambiar experiencias, como acertadamente ocurrió esta semana, pero fundamentalmente debemos ejecutar. Tenemos instituciones, capital humano, estabilidad y antecedentes que nos permiten aspirar a mucho más. Si conseguimos transformar innovación en productividad y productividad en bienestar, Uruguay no tendrá solamente la oportunidad de acompañar los cambios que vienen. Tendrá la posibilidad de volver a estar, como tantas veces estuvo, entre quienes se animan a protagonizarlos.

Fitzgerald CANTERO PIALI
Experto en Geopolítica



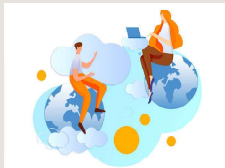
La nueva brecha digital

La semana pasada planteé que los resultados de PISA también hablan de la capacidad de América Latina para transformar sus recursos energéticos en conocimiento y desarrollo. Esta segunda parte se concentra en una dimensión que conecta la educación con esa tarea: resolver problemas mediante herramientas computacionales.

De los dispositivos a la resolución de problemas

PISA 2025 incorporó por primera vez una evaluación específica de resolución computacional de problemas. Sus ejercicios pedían modelar y programar, realizar experimentos, analizar datos y construir o corregir soluciones digitales. Chile (466 puntos) y Uruguay (462) obtuvieron los resultados más altos entre los países latinoamericanos participantes, aunque ambos quedaron por debajo del promedio de la OCDE, de 500 puntos.

La brecha incluye el acceso a dispositivos y también las oportunidades para aprender a utilizarlos con autonomía: probar ideas, interpretar resultados y corregir el rumbo cuando una solución falla.



La inteligencia artificial requiere criterio

Esa diferencia cobra relevancia cuando la inteligencia artificial entra en las aulas. La OCDE encontró que los chatbots ya se utilizan para tareas escolares en la mayoría de los países participantes. En promedio, el 14% de los estudiantes dijo no haberlos utilizado nunca o casi nunca para ninguno de los propósitos consultados; cerca de uno de cada cinco los usaba casi a diario para sus tareas. «Ayudarme a aprender» fue el propósito más frecuente.

El vínculo entre frecuencia de uso y resultados es complejo. Una vez considerado el nivel socioeconómico, quienes usaban la IA semanalmente para ayudarse a aprender obtenían resultados en ciencias similares a los de quienes no la usaban; el uso casi diario o muy esporádico se asociaba con puntajes más bajos. Cuando las escuelas además ofrecían oportunidades para evaluar la calidad de la información generada por IA, los usuarios semanales o más frecuentes tendían a obtener resultados algo mejores. La OCDE aclara que se trata de asociaciones: los datos no demuestran que el uso de IA cause esos resultados.

El aporte de la inteligencia artificial al aprendizaje dependerá del criterio con que se utilice. Comprender el problema, formular preguntas y revisar las respuestas permite ampliar lo que una persona puede hacer con la herramienta. Sin esas capacidades, aumenta el riesgo de depender de resultados que no se pueden evaluar. Ese criterio no es innato: se forma y se ejercita.

Una agenda de largo plazo

En el sector energético, la inteligencia artificial puede ayudar a pronosticar la demanda, integrar fuentes renovables, anticipar fallas, reducir pérdidas y planificar redes. Para aprovechar esas aplicaciones en América Latina hacen falta profesionales capaces de comprender los sistemas físicos y digitales, adaptar soluciones a las condiciones locales y evaluar sus resultados.

PISA es una fotografía, no una condena. Sus resultados están influidos por las condiciones socioeconómicas, las desigualdades entre centros y las oportunidades de aprendizaje; los promedios nacionales ocultan diferencias importantes. También hay señales de avance: entre 2022 y 2025 mejoraron los resultados en ciencias de Costa Rica, El Salvador y Uruguay.

La respuesta requiere más que incorporar dispositivos. También exige fortalecer los aprendizajes básicos, respaldar a los docentes, enseñar a evaluar críticamente la información generada por IA, vincular la formación técnica con los sectores productivos y sostener políticas educativas durante más de un ciclo de gobierno.

La transición energética se apoyará cada vez más en datos y herramientas digitales. Para que América Latina participe en esa transformación, sus estudiantes necesitan aprender a comprender esas herramientas, probar sus resultados y decidir cuándo usarlas. Esa formación también es parte de la política energética.

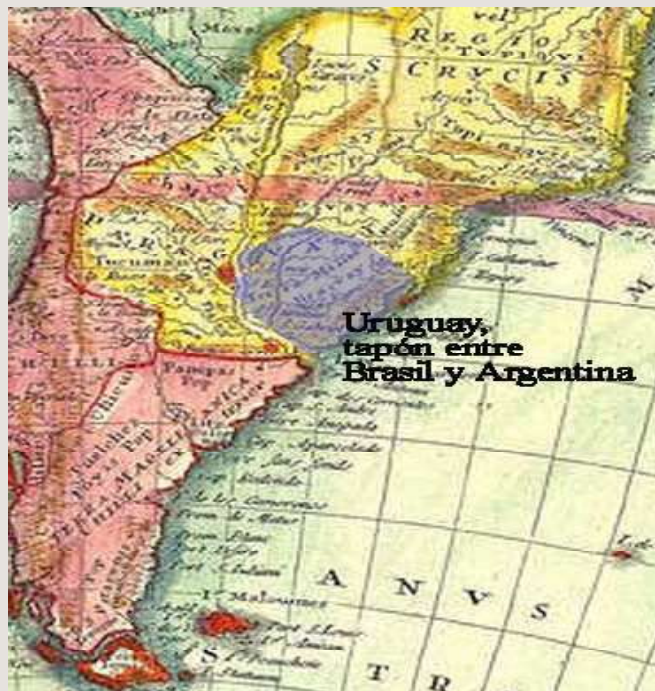
Gustavo RISSO SINGLAN

Escritor. Fue Edil por Lavalleja
y Director del MIDES. Convencional del PC



Uruguay y el 4 de octubre

Aquel 4 de octubre de 1828 quedó grabado en nuestra historia como el día en que se ratificó la Convención Preliminar de Paz, el documento fundamental que dio nacimiento al actual Estado Oriental del Uruguay. Tras decenas de años de sangrientos combates entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil por el control de la Cisplatina, la diplomacia internacional impuso su voluntad en el Río de la Plata.



En el centro de este ajedrez político se alzaba la figura de Lord Ponsonby. El astuto enviado británico, consciente de los intereses comerciales de la Corona y de la necesidad de un comercio libre en el estuario, presionó incansablemente a ambas potencias. Su estrategia fue brillante: crear un estado tapón, una República Independiente que pusiera fin a la guerra y garantizara la paz en la región.

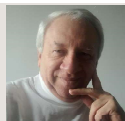
Mientras las delegaciones extranjeras firmaban el destino de la nueva nación, los líderes orientales asimilaban el nuevo escenario con recelo y pragmático optimismo.

Juan Antonio Lavalleja, el aguerrido jefe de los Treinta y Tres Orientales que había jurado devolver la libertad a su tierra, observaba el nacimiento institucional con la firmeza que lo caracterizaba, sabiendo que el liderazgo militar debía transformarse en conducción civil.

Por otro lado, Fructuoso Rivera, con su enorme carisma y su profunda influencia sobre los habitantes de la campaña, vislumbraba ya el complejo desafío de pacificar y gobernar un territorio fragmentado.

Aquel comienzo del octubre del 28, las armas finalmente callaron. La mediación británica y el sacrificio de los caudillos locales convergieron en un pacto histórico, transformando la antigua Provincia Oriental en una patria soberana. El esfuerzo de Lavalleja y Rivera dieron luz al Uruguay.

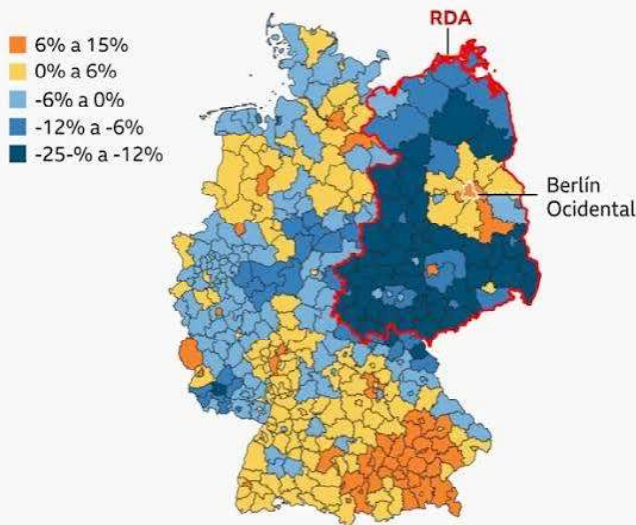
Como dijera Morosoli: «Oh Don Frutos... Oh Don Juan: Qué grandes hombres han sido, que han pasado 200 años y seguimos hablando de vosotros»

**Lorenzo AGUIRRE**Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Tuvieron lugar en Berlín las Elecciones Estatales, donde 1.847.000 ciudadanos (74.2% del electorado) votaron asignando 158 escaños a la Cámara de Diputados (80 para mayoría absoluta), para el período 2026 – 2031. El partido «Die Linke» («La Izquierda»), de ideología socialista democrática, anticapitalista, de posición ultraizquierda, obtuvo el primer lugar a través de su líder Elif Eralp, con 468.000 papeletas (25.6%), llevándose 47 escaños en la cámara baja. La segunda posición fue para «CDU» («Unión Demócrata Cristiana de Alemania»), ideología conservadora, europeísmo, posición centro, centro – derecha, logrando 343.000 adherentes (18.7%) y consiguiendo 34 asientos parlamentarios, mientras la tercera ubicación la retuviera «AfD» («Alternativa para Alemania»), de ideología nacionalismo alemán, euroscepticismo, conservadurismo nacionalista, antiinmigración, de posición extrema derecha. «AfD» – en las legislativas estatales de Sajonia – Anhalt, arrasó en la votación -, pautó 297.000 electores (16.2%), correspondiéndole 29 representantes parlamentarios.

La antigua RDA lidera el declive demográfico de Alemania

Porcentaje de previsión de cambio poblacional (2022-2045)



Fuente: demografie-portal.de



El ultraizquierdista partido «Die Linke» tiene presencia en los 16 Estados federados, y con sede en la «Antigua Cámara Alta de los Señores de Prusia» – desde 1850 hasta 1918, junto a la «Cámara Baja» formó parte del Legislativo bicameral de Prusia -, en Berlín, respaldada con la de Bonn - ex capital de Alemania Occidental -, se ha convertido en el partido más votado en el Este de Alemania - donde se asentaba la ex República Democrática Alemana -, con miembros en todos los parlamentos regionales.

«Die Linke» es miembro de «Izquierda Unitaria Europea», grupo socialista - comunista, entre los cuales se encuentra el Parlamento Europeo, compuesto por «Izquierda Europea», «Izquierda Verde Nórdica», «Partido Comunista Portugués», partido irlandés «Sinn Féin» (ideología reunificación irlandesa, nacionalismo, posición ultraizquierda), y los españoles «Podemos», y «Euskal Herria Bildu», de ideología nacionalista e independentista vasca, de posición ultraizquierda, y apoyo a los terroristas asesinos de «ETA».

Legislativas de Berlín; respondiendo a Sajonia

«Die Linke», tiene como representante a la abogada y miembro de la Cámara de Diputados en Berlín, Elif Eralp, líder narcisista que aborrece a los «yanquis», aunque se compara con el Alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, nacido en Uganda, convertido en «yanqui», y pro palestino.

Eralp, nacida en Munich en 1981 - nacionalidad alemana y turca -, es de padre sindicalista, socialista, comunista, escapado de Turquía en 1980 después del golpe de Estado militar, quien pidiera asilo en Alemania Occidental - jno, en la comunista Alemania Democrática! -, mientras, su madre, que trabajaba en Turquía como Directora de Formación de Enfermeros, se enojó con el gobierno de Munich porque no le reconocieron su cualificación profesional... ¡pero, tampoco, fue a trabajar a la «RDA»!

A partir de 2010, Elif Eralp comenzó como asesora de «Die Linke» en el Parlamento Federal Alemán, y al mismo tiempo participando en la organización de «actividades» sindicales.

Ahora, la chica Elif, ha señalado con soberbia: «yo, soy la respuesta a Sajonia – Anhalt».

Resultados difíciles de predecir

Los comicios de referencia fueron realmente complejos, más tratándose en un escenario político muy heterogéneo, teniendo presente además que, en Berlín - donde se asentaba la República Democrática Alemana -, hoy reside la mayor parte de la numerosa comunidad palestina.

Por lo expuesto, las cosas empezaron a movilizarse de acuerdo a desequilibrios zonales, pues, en barrios del centro de la capital se votó a «Los Verdes», y a «Die Linke», mientras en las periferias obtuvieron mayor proyección los conservadores de «Unión Demócrata Cristiana de Alemania» («CDU»), y «AfD» («Alternativa para Alemania»).

El Canciller Friedrich Merz está sufriendo derrotas una tras otra, porque, por un lado «AfD» se impone en Mecklemburgo – Pomerania Occidental, con un 38.8%, en segundo lugar «SPD» («Partido Socialdemócrata de Alemania») – al cual se fusionó la «Asociación de Trabajadores», «Partido Obrero», y «Socialdemócratas de la República Democrática de Alemania -, con 35%, mientras «CDU» tuviera los peores resultados, y, por otro, «Die Linke», con 25.6%, triunfando en Berlín. De continuar esos «aires», Merz, y su partido «CDU», seguirán perdiendo territorio, y en consecuencia correrán riesgo de no tener representación parlamentaria, quedando por primera vez afuera desde la fundación de la República Federal.

Quizá, el hundimiento de Merz se deba a un sistemático ataque por parte de partidos radicales, a su falta de repensar temas como, seguridad, terrorismo, marcado descenso de salarios, y el preocupante problema de vivienda, pues, un tercio de berlineses no solo no encuentra, sino que viven acentuadas subidas de precios.

En esta transformación en el sistema de partidos políticos es indudable que, la «CDU» - gobernando durante más de medio siglo con influencia asombrosa en la política económica europea -, se va desmoronando, quedando atrás la visión de Adenauer con su perfil de integración, como así también la unificación bajo la fuerza de Kohl, y finalmente el pulso sostenido de Merkel, la cual buscara amortiguar la crisis del euro – apareciendo «AfD»-, y posteriormente un conflicto migratorio dañando en profundidad, y encogiéndose al partido.

Sin pérdida de tiempo...

El futuro nuevo gobierno berlinés no perderá tiempo en respetar el referéndum celebrado en 2021 - el 59% de la población votó expropiar a las empresas inmobiliarias propietarias de 3.000 viviendas -, y tirar por tierra el pedido de Friedrich Merz - llevar adelante un «reinicio alemán», y esfuerzo conjunto para lograr unidad en un momento decisivo en la historia del país -, porque, para quien manifiesta, «yo, soy la respuesta a Sajonia – Anhalt», y «ahora, tendremos un partido radical en Berlín, y no existirá negociación para formar gobierno, menos todavía con AfD», marca con claridad los lineamientos a seguir, como también el autoritarismo.

Gran parte de ciudadanos alemanes miran hacia atrás y recuerdan otras épocas, pero la problemática es, que, vivimos direccionalidad del tiempo, teniendo fotografías mentales del pasado, y, obviamente no de un futuro, aunque a partir de Newton, la teoría del electromagnetismo de Maxwell, Einstein y la proyección cuántica de campos, como así también la de gravedad, no tengan «distancia» entre una «especie de pasado, y futuro».



Un país trancado

La falta de ideas del gobierno y su desorientación no nos deja de llamar la atención todas las semanas, ahora parece que vamos por el transporte. No alcanzó con el puerto, con sectores enteros de la industria que atraviesan dificultades y con frigoríficos que mandan a miles de trabajadores al seguro de paro. Tampoco parece suficiente con el caos cotidiano que ya producen determinadas obras viales, como para que alguien haya pensado que éste era un excelente momento para intervenir durante años algunos de los corredores más importantes del área metropolitana y reorganizar la circulación para incorporar un sistema de grandes ómnibus (BRT). La idea, presentada naturalmente bajo el noble nombre de transformación, puede terminar significando para miles de personas algo bastante menos sofisticado: levantarse antes, demorarse más y pasar buena parte de su vida en un arduo viaje.

El problema no es que Uruguay quiera mejorar su transporte público, porque eso debería ser una prioridad evidente en cualquier país. El problema es que seguimos discutiendo el transporte como si la única alternativa posible fuera elegir qué cantidad de asfalto vamos a romper para volver a ponerlo después, mientras tenemos delante de los ojos una infraestructura que durante décadas fue diseñada precisamente para transportar personas y que hoy parece condenada a ser recordada como una pieza de museo. El área metropolitana tiene una red ferroviaria que atraviesa buena parte de los lugares donde vive y trabaja una enorme cantidad de uruguayos, con ramales hacia Canelones capital, pasando por La Paz, Las Piedras, Juanicó (Canelones) y Santa Lucía, y otro corredor hacia Pando, pasando por Peñarol, Toledo, Joaquín Suárez, Pando, Olmos y Empalme Olmos, con la posibilidad de pensar incluso en conexiones posteriores hacia Minas y otros puntos. No estamos hablando de descubrir petróleo debajo de la Plaza Independencia. Estamos hablando de usar vías de tren que ya existen. Naturalmente, poner esos trenes a funcionar exige inversión, mantenimiento, estaciones adecuadas, frecuencias, seguridad y eliminar los pasos a nivel que corresponda eliminar (por seguridad y fluidez). Pero precisamente ahí aparece una diferencia que parece bastante importante y que, sin embargo, suele desaparecer debajo de los renders de las grandes obras: una cosa es transformar la movilidad de una ciudad y otra es paralizarla durante años para poder transformarla. Si se puede recuperar progresivamente una infraestructura ferroviaria para que miles de personas dejen de utilizar el automóvil o el ómnibus todos los días, el tránsito no necesita ser el campo de batalla de la transformación. El tren puede empezar a transportar pasajeros mientras las otras soluciones se estudian, se corrigen y se desarrollan. Es decir, se puede mejorar sin tener que pedirle a toda la población que aguante primero el sufrimiento necesario para alcanzar el progreso.

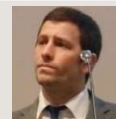
Porque ya estamos viendo lo que sucede cuando se toca una arteria importante. Las obras en los accesos y en las zonas próximas a la Ruta 101 y su conexión con la Ruta 102, aun siendo intervenciones concretas y necesarias, ya alcanzan para producir atascos que convierten un trayecto normal en una pequeña expedición. Basta imaginar esa experiencia multiplicada, trasladada a otros corredores y sostenida durante años, para comprender que no hace falta hacer un curso de videncia para anticipar que la circulación va a sufrir.

Entonces ¿Estamos diseñando el transporte pensando en la vida de quienes lo utilizan o estamos diseñando obras alrededor de los intereses de quienes las construyen y de quienes operan los sistemas existentes?

Una ciudad moderna no es necesariamente la que construye más cosas. Es la que permite que sus habitantes vivan mejor. Si una persona que vive en Canelones puede llegar a Montevideo de manera rápida, segura y previsible, si alguien de Pando puede hacer lo mismo sin pasar una hora y media detenido en el tránsito, si un trabajador puede dejar el automóvil en su casa porque existe una alternativa eficiente, entonces poco importa si la solución vino en un tren, en un ómnibus grande o en una bicicleta con alas. El objetivo era la persona, no la foto.

En Uruguay seguimos hablando mucho de transformar, bastante de invertir y muchísimo de hacer, pero bastante menos de pensar qué necesita exactamente el ciudadano antes de poner en marcha la maquinaria. Después nos sorprendemos cuando las cosas no salen como esperábamos, cuando el tránsito se tranca y cuando una obra demora más (por ejemplo, el túnel de Av. Italia y Centenario: bajo y muy corto para lo que se debió ser).

Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor



No necesitamos que el Gobierno haga más. Necesitamos que piense mejor antes de hacer. Porque el Uruguay que queremos construir no puede ser un país donde cada solución empieza con una obra y cada obra empieza complicándole la vida a quienes supuestamente estamos intentando beneficiar. Es el momento de hacer lo que realmente es más fácil y práctico: mirar primero lo que ya tenemos, aprovecharlo, hacerlo funcionar y recién después decidir qué más necesitamos construir. Después de todo, para gobernar un país no debería ser imprescindible paralizarlo.

**Ricardo J. Lombardo**

Contador. Periodista. Escritor. Fue diputado, presidente de ANTEL y director del Banco Central del Uruguay FUENTE: facebook

La era de la IA

Ahíto de Trump, de Orsi, de Pereira, de Bianchi, de Da Silva, de Abdala y de toda la discusión anacrónica e irrelevante que inunda los noticieros, la prensa y las redes, he decidido concentrar mis preocupaciones en la IA.

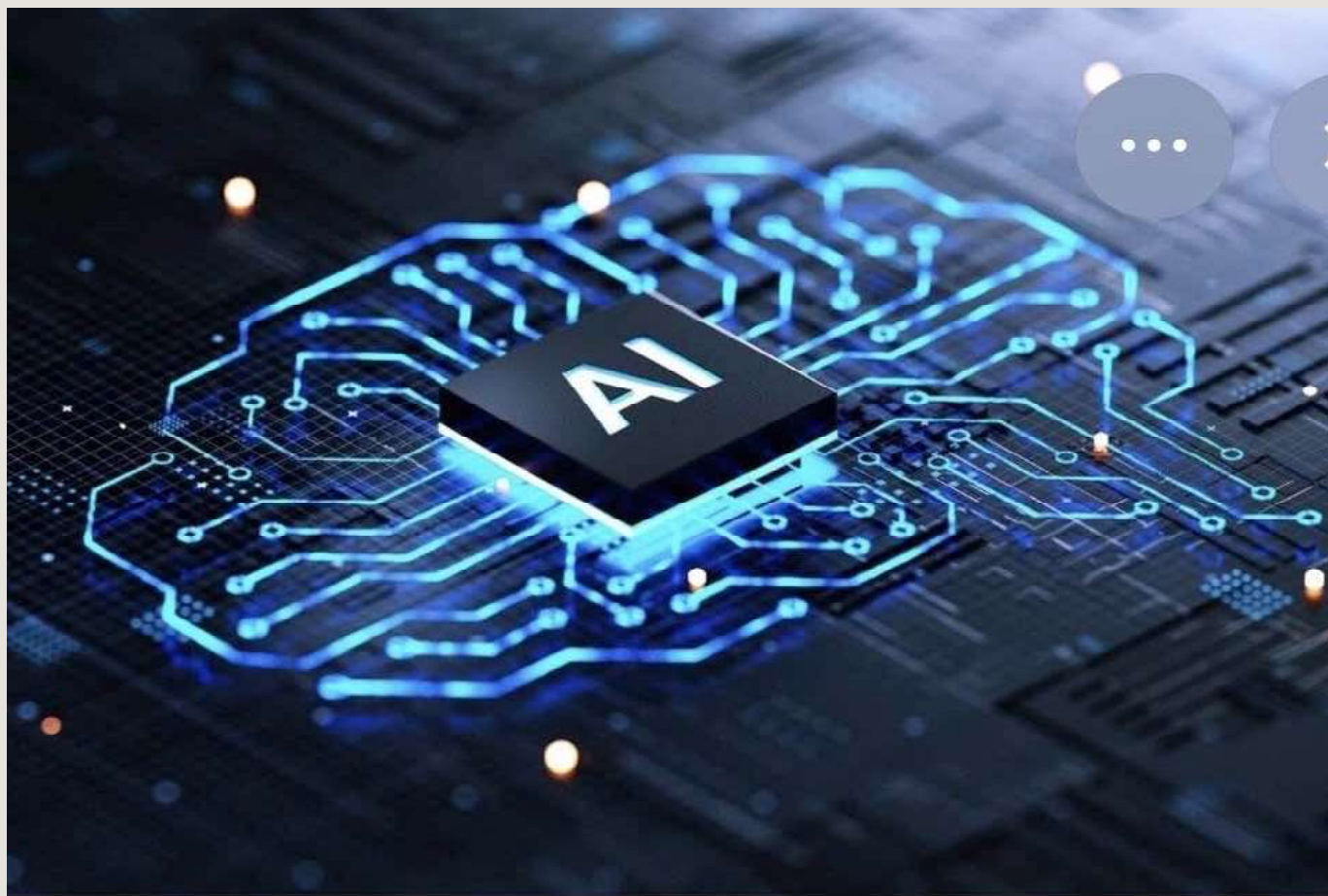
Muchos experimentan el mismo pavor de hace 80 años cuando visiones apocalípticas creían que la era nuclear amenazaba a la especie humana. Pero aquí estamos, salvo dos o tres accidentes serios que ocurrieron después de Hiroshima y Nagasaki.

Lo que es indudable es que la irrupción de la IA se trata de un punto de inflexión en la historia de la humanidad: hemos creado máquinas más inteligentes que el más inteligente de nosotros.

El primer paso debería ser identificar, sector por sector, qué ocupaciones probablemente crecerán, cuáles cambiarán y cuáles tendrán mayor riesgo de automatización. A partir de ese diagnóstico, deberían diseñarse trayectorias de formación concretas.

No se trataría de convertir a toda la población en programadores. La oportunidad está también en formar personas que sepan aplicar la IA a una profesión o actividad existente: salud e IA, administración e IA, industria e IA, comercio e IA, educación e IA, agro e IA, derecho e IA, turismo e IA, entre otras áreas.

También sería importante crear un sistema de micro credenciales reconocidas, que permitiera a una persona adquirir competencias específicas en meses y acumularlas a lo largo de su carrera, en lugar de depender exclusivamente de carreras universitarias de varios años.



Así que, sin miedo, pero con visión y coraje, hay que empezar a actuar para aprovechar las oportunidades que ofrece.

La inteligencia artificial está cambiando la forma en que se trabaja. El desafío para nuestro país no es solamente incorporar IA en las empresas y en el Estado, sino preparar a las personas para las nuevas posibilidades laborales que surgirán de ese cambio.

La pregunta que deberíamos hacernos es:

¿Qué trabajos va a necesitar Uruguay en 2030 y cómo formamos hoy a cientos de miles de personas para poder ocuparlos?

Para responderla, debería implementarse un Plan Nacional de Reversión y Capacitación para la Economía de la IA, coordinando al Estado, las empresas, las universidades, la UTU, la UTEC, el INEFOP y los sindicatos.

Debería medirse anualmente qué nuevas ocupaciones están apareciendo, qué habilidades están demandando las empresas y cuántas personas están siendo capacitadas para ellas.

La discusión sobre inteligencia artificial no debería limitarse a cuánto podemos automatizar.

La verdadera pregunta es qué creemos que puedan hacer los uruguayos gracias a la IA y qué tenemos que enseñarles hoy para que estén preparados para hacerlo.

Uno esperaría que estos temas estuvieran sobre la mesa del próximo Consejo de ministros para empezar a actuar con celeridad y mostrarle a la ciudadanía que se están ocupando de lo trascendente y dejando atrás la era de las banalidades.



Malba, mucho más que una colección

El museo le ha agregado a Buenos Aires un aire de capitalidad cultural latinoamericana de resonancia inédita. Allí por 1995 Eduardo Costantini dio el salto mortal de disputarles en una subasta a los coleccionistas brasileños el *Abaporu* de Tarsila do Amaral, símbolo de su modernidad; a los mexicanos el *Autorretrato con chango y loro* de Frida Kahlo, y a los internacionales la *Composición simétrica en blanco y negro* de Joaquín Torres García. Con estas incorporaciones le daba a su colección la altura mayor de cumbres latinoamericanas.



Los nuevos hallazgos

Nos es inolvidable el episodio porque con esos nuevos hallazgos hicimos una magnífica exposición en el Museo Nacional de Artes Visuales de Montevideo, en septiembre de 1996. A su término, nos relata las vicisitudes de tener que entrar esos cuadros en la Argentina, volverlos a expatriar por compromisos asumidos para exposiciones y luego reentrarlos, con toda una maraña burocrática. Estábamos en la presidencia y audazmente le propuse que los dejara en depósito en el despacho del presidente de Uruguay, donde estarían bien resguardados y mientras tanto podíamos nosotros presumir... Así fue y hay multitud de fotografías con visitantes brasileños y mexicanos con sus íconos a nuestra espalda. Recuerdo que así lo hice, con malicia, en una nota periodística previa a un viaje oficial a México, de modo que el fotógrafo me registrara con el Frida Kahlo detrás. Me encuentro allí con nuestro admirado amigo Octavio Paz y a boca de jarro me disparó la pregunta: «¿Qué Frida Kahlo es ese que aparece en Montevideo?». Luego de algunos divertidos minutos de suspenso le contamos la historia, aventando sus suspicacias.

Lo acompañaba en esa aventura Ricardo Esteves, otro personaje notable que aunaba su labor de relacionamiento en la vida empresarial argentina con una sensibilidad aguzada para el mundo del arte. A esa altura llevaban ya años de colaboración, desde los inicios de los años 80, en que una afición se fue transformando, pausadamente, en un enorme proyecto.

El Malba nacerá en 2001, en un momento difícil de la Argentina. Era un acto de coraje y esperanza. Desde entonces no ha dejado de crecer y enriquecer sus colecciones con las donaciones de Costantini. A esta altura muchos cientos de millones se han invertido en cultura para todos. Podrían los cuadros colgar en su casa, pero su satisfacción ha sido ofrecerlos a la mirada colectiva.

25 años del museo

Días pasados celebramos en Buenos Aires los 25 años del museo. Cuando se cumplieron los 20, participamos con una charla sobre nuestro compatriota Rafael Barradas, del que se realizaba una muestra emblemática. Ahora, además de la personalísima exposición, intimista, de la vida de Frida, se presentó el proyecto de expansión. Llevaba años de vicisitudes por desarrollarse en una plaza a la que, lejos de desvirtuar, la enriquece ahora con una fantástica instalación subterránea. Al modo de las pirámides de cristal de Pei en el Louvre, el Malba lo hará desde una escalinata abierta hacia la plaza. Se enlazan así el espacio público y los dos edificios, lo visible y lo oculto bajo la superficie.

En el terreno de la difusión del arte de nuestra cultura latinoamericana el Malba ha sido fundamental. Nuestra fragmentación nacional nos suele privar de esa visión de conjunto, sustantiva para configurar una civilización. Hay una unidad en



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Senador. Fue secretario general del Partido Colorado y presidente de la República. FUENTE: diario LA NACIÓN

una gran diversidad, producto de la historia y los sincretismos culturales. La «Indoamérica» que recorre los Andes desde el sur de Chile hasta México, la «Afroamérica» del Atlántico y el Caribe o la «Euroamérica» del Sur, llevan cinco siglos largos de incorporación a la cultura europea, pero todas ellas arrastran la fuerza de la vida precolombina y la personalidad de sus etnias. Hasta Joaquín Torres García, con su constructivismo y su mundo de abstracciones, recibió ese influjo y no solo dibujó el mapa al revés, con el sur como norte, sino que recogió de los ancestros peruanos el influjo de su geometría y sus asordados colores de la tierra.

Son pocos los museos que intentan ofrecer esa visión panorámica, ninguno con la amplitud, profundidad y riqueza de la colección del Malba, que se abre con un retrato de una joven con mantilla de Carlos Federico Sáez, un genio rutilante que se apagó a los 23 años, abriendo el camino de la modernidad. Muchos de quienes hoy son reconocidos en el mundo, lo han sido una vez que se los instaló como parte de este formidable proceso creativo. No hay duda de que la influencia europea está presente y que el cubismo influyó en Diego Rivera o Pettoruti, del mismo modo que el futurismo italiano provocó el desarrollo imaginativo de Rafael Barradas, hijo del mundo bullente de las ciudades que crecían. Todos, sin embargo, ofrecen una visión propia que es parte sustantiva de esa definición civilizatoria de la que hablamos.

La presencia brasileña

Muy importante es la presencia brasileña, normalmente distante de la hispanoamericana. Su enorme territorio le impuso desde el primer día el desafío de ocuparlo e incorporarlo a un Estado que no vivió la fragmentación del mundo hispánico por la sabia traslación de una monarquía portuguesa, con sus instituciones clásicas, desde la diplomacia hasta el ejército. Fue una historia muy distinta a la nuestra. Sin revolución de la independencia ni héroes a caballo. Brasil tuvo que mirarse hacia adentro, como de algún modo ocurrió con los Estados Unidos de América. Fue un desconocido para el resto de América Latina, como a la inversa, pocos han mirado



hacia allí desde el otro lado de los Andes. Esa amalgama artística que expone esta colección nos revela nuestra compleja unidad.

En una mirada más amplia, es fundamental el impacto en una ciudad de una institución cultural. Ni hablar de lo que ha sido para París, Londres o Roma el peso de su historia. El desafío es para quienes no poseemos esa herencia. La misma Washington solo dejó de ser la sede administrativa de una república imperial para pasar a ser una real ciudad cuando el Kennedy Center y la National Gallery elevaron su categoría. Ni hablar de Bilbao, con su crisis industrial y la ETA, que renace el día en que Guggenheim se instala, en 1997, y le cambia hasta el humor. No siempre se comprende que estas inversiones culturales son parte del desarrollo social y aun económico. Dan prestigio, solvencia, la respetabilidad necesaria hasta para el mundo de las finanzas, ni hablar de la atracción turística, generadora de trabajo e intercambios.

El Malba le ha agregado a Buenos Aires un aire de capitalidad cultural latinoamericana de resonancia inédita. Todos nos encontramos representados en él, como no ocurre en casi ninguna institución.

A sus 80 años

Eduardo se preocupa por el futuro del Malba. Su obra es ya un patrimonio nacional y si ha sido creada por su generosidad, no dudamos de que el país entero recibirá algún día ese patrimonio como una herencia a conservar, tan valiosa como las escuelas de Sarmiento o los poemas de Borges.